AVISO

La Oficina Regional de Comunicación del Gobierno Regional de Apurímac, informa que en el II trimestre del presente año, no se realizó pago de publicidad a ningún medio de comunicación, porque no se cuenta con meta presupuestal, por tal motivo no se cuenta con documento alguno para informar gastos de publicidad correspondiente al II trimestre (abril, mayo y junio) del 2019, asimismo se indica que se adeuda por el servicio de publicidad a los medios comunicación que brindaron este servicio por el aniversario de creación política del departamento de Apurímac, y otras actividades.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Oficina Regional de Comunicación

Lic. Fernando Calle Espinoza
DIRECTOR

07 AGO. 2019